

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXVII

ALMERIA.—Sábado 6 de Marzo de 1926.

Número 21.770

Para que prospere el país

Lo primero que debe procurarse es proteger eficazmente la producción, el trabajo; ofreciendo facilidades para el desarrollo de las industrias y el desenvolvimiento del comercio; aliviando, en vez de gravar, las cargas contributivas a las clases aplicadas y laboriosas, que son el sostén de la sociedad entera; promoviendo obras públicas, que favorezcan la explotación de las riquezas naturales y la creación de nuevas formas de actividad creadoras; introduciendo grandes economías presupuestarias, pues to que el estado económico nacional no permite lujos burocráticos, ni complicados y onerosos organismos que sólo sirven de rémora en las funciones administrativas; adoptando la política hidráulica de manera prudente y reproductiva, a fin de que puedan cultivarse con provecho enormes superficies de secano; arreglando las carreteras y abriendo caminos vecinales; construyendo nuevas líneas férreas que permitan la circulación del creciente volumen de mercancías en las convenientes condiciones de rapidez y economía; adoptando medidas que tiendan al saneamiento de la moneda y tratados comerciales que permitan el fomento de las exportaciones.

Estos problemas son de una complejidad más aparente que real, y por lo tanto, basta el firme propósito de los gobernantes para resolverlos de un modo satisfactorio.

Es una lección de ciencia económica que ha dado el ilustre exministro señor Bergamín en el Círculo de la Unión Mercantil, de la Corte; ha expuesto ideas luminosas que debiera el Gobierno recoger. Nosotros no lo hacemos porque ya han alcanzado una extraordinaria publicidad en

las referencias de la Prensa madrileña; pero, en síntesis, afirma que el problema económico de España es esencialmente de producción, distribución, circulación y consumo; lo que nosotros venimos diciendo constantemente: que precisa auxiliar y no entorpecer toda acción fecunda; mejorar y abaratar los transportes, intensificar la producción y buscar nuevos mercados.

Así se logrará que el trabajo inteligente obtenga espléndidas remuneraciones; que viva bien y prospere la nación española.

Y ahora a otro asunto que también nos interesa.

De regreso de Segovia a Madrid, el marqués de Estella dijo que estos viajes los aprovecha para estudiar las necesidades locales, reconociendo que hay mucho por crear o poco atendido en España.

Si le guía el propósito de recoger las aspiraciones legítimas de los pueblos y laborar por que sean satisfechas en la medida de lo posible, con criterio reformador y civil, estimaríamos sobremedura que nos hiciese una visita, poniéndose en contacto con diversos elementos sociales, y aprendería que el pueblo en donde tiene más propia aplicación el juicio que ha emitido es, desgraciadamente, el nuestro.

El gran confidente

El espejo es un fiel confidente, a condición de que no intervengan la presunción ni la vanidad. El nos advierte sin mentira posible, sepamos aprovechar esas sinceras advertencias. A la par nos sirve de medio para estudiar nuestra plástica, y merced a él sabemos de antemano el efecto que podemos producir. Es una pauta segura, siempre y cuando no nos ciegue la necesidad.

Hay que saber leer en este libro de cristal, donde la verdad se refleja. Si nos confundimos, se nos escapará la verdad, y toda lectura será vana.

El presente número ha sido visado por la censura

NUESTRAS CRONICAS

Un ideal para España

Confederación de los pueblos ibéricos

Tienen España y el resto de la península, la primera materia: el hombre con unas reservas de energías incalculables, capaz de imprimir con el sello original de la raza, un nuevo ideal de civilización adaptada a los pueblos de origen ibérico.

La fórmula de civilización que España concrete, no tiene ni puede tener, paridad con la constitución de los actuales pueblos de Europa. Ha de ser una cosa muy suya y muy original. Nada de copias ni de extranjerismos. Todo cuanto se haga en la península ibérica, ha de ser muy español y muy portugués, y muy americano, cuando esa fórmula de civilización haya que adaptarla a los pueblos de América. En síntesis: cuanto se haga en la península y en América, ha de tener un espíritu castizamente ibérico. Ni el patrón inglés, ni el alemán, ni el francés, ni el ruso, ni el italiano, pueden servirnos. La raza ibérica se encuentra en un estado superior de evolución al del resto de Europa. España, antes que Europa, ha pasado por los periodos de grandeza y decadencia, porque ahora atraen esos pueblos. En esto les llevamos siglos de ventaja. Es natural que cuando la llamada civilización europea comience a decaer, sea España también la que encuentre la nueva fórmula de civilización, adaptada como es lógico, a la constitución y a la mentalidad de su raza.

Hemos repetido hasta la saciedad, que la nueva civilización ibérica tiene que basarse en la naturaleza. De esta forma, será eterna y fecunda, por que la naturaleza, en su divina evolución, hará que la civilización ibérica se adapte a todos los tiempos, a todos los hombres, a todas las ideas y a todos los climas. Las civilizaciones perecen cuando dejan de adaptarse a la ley de evolución. La civilización ibérica será eterna, y en ella convivirán los pueblos de más diversa modalidad, porque desde su origen nació y vivió con la naturaleza.

Precisamente por haberse apar-

tado nuestra nación de las leyes naturales en estos últimos siglos de su historia, es por lo que se ha podido hablar de España, de decadencia. En todos nuestros artículos hemos sostenido la necesidad de volver a la época en que el imperio ibérico quedó roto con la muerte de los Reyes Católicos para encontrar el cauce lógico y natural de nuestra futura grandeza. Es preciso interrumpir la Historia de España, dejando aparte como algo exótico y morboso, los siglos de cesarismo alemán y de despotismo ilustrado a la francesa. El espíritu español de los Reyes Católicos, de Cisneros, de los Comuneros de Castilla, de los Fueros vascongados, de Aragón y de Cataluña, con la idealidad y el sentimiento artístico, romántico y caballeresco que creó en nuestra patria la Reconquista, es lo netamente peninsular. En esas fuentes inagotables de espíritu español, es donde deben beber los que en el porvenir aspiren a reconstituir nuestra nacionalidad, nuestra raza y nuestra civilización.

España y Portugal—no importa no estén unidas en una sola nación—deben cada cual trabajar en pro de sí para ponerse a la altura de su gran misión, preparando para el porvenir la congeneración de los pueblos de la raza ibérica.

Para que la compenetración de Portugal y España sea absoluta en esta obra sublime, conviene que se grabe en la mente de todos los hispanos portugueses, la idea de que, si algún día se impone como una necesidad la unión de la península, será absoluto el respeto a la nacionalidad, a la lengua, y a la independencia interna de Portugal.

España, a su vez, tendrá que transformarse, pasando de una organización centralista infecunda, para producir un resurgimiento nacional, a convertirse en un país que tenga por base de su constitución, el respeto a todas las particularidades peninsulares. La misión de España y de Portugal, dentro de la península, ha de ser

primeramente ponerse a la altura de la gran misión que les está encomendada, y, más tarde, unidas federativamente, ser el guía espiritual de los pueblos iberoamericanos.

Si por el solo esfuerzo de la Península llegásemos a constituir la gran federación iberoamericana, si por la espiritualidad y por la inteligencia, por la cultura y por el saber, por demostrar ante el mundo aptitudes para encarnar los nuevos problemas, uniendo con las necesidades del presente y del porvenir los ideales que viven en nosotros, habríamos realizado una obra de incalculables proporciones en la historia del género humano. Sería esta una creación grande, original, nueva en los fastos de la historia a partir del renacimiento.

Le sobran a la raza ibérica que habita la península y los pueblos de América inteligencia y cualidades físicas y espirituales para producir ese nuevo tipo de civilización. No se nos oculta el excepcionalismo con que algún lector recibirá la idea de una amplia confederación iberoamericana. Los que tienen un falso concepto de la raza, así opinan. Para ellos, los pueblos peninsulares y americanos del mismo origen son inadaptables para una gran obra de conjunto. Llevan dentro de sí, según algunos, el germen de disolución. En esa opinión, somos una raza ingobernable, de espíritu anárquico, que nos hace ineptos para una acción meditada y para todo lo que sea organización.

Nada más lejos de la realidad. Lo mismo que en los hombres, en los pueblos desviados de su ruta aparecen épocas de desequilibrio en que las mejores cualidades se muestran en franca perturbación. Esos periodos de crisis son llamados «de decadencia» por la Historia; para mí, representan solo periodos de transformación. Examine la historia de todos los pueblos y de todas las razas, y se verá que aquellos pueblos y aquellas razas tenidos por más artistas, por más cultos e inteligentes, pierden de pronto todas sus buenas cualidades, convirtiéndose en materia inservible para la civilización. Se desvían de la marcha de los grandes pueblos, y mientras dura su desequilibrio, van almacenando energías para volver a actuar de nuevo y de una manera preponderante, en la historia de los pueblos.

Este es el caso de España. Nuestra decadencia vino por exceso de acción y por haber desviado monarcas extranjeros la ruta de su historia. España ha pasado siglos de prostración; en ellos ha acumulado grandes energías, hasta que le llegue el momento ya próximo, de aparecer de nuevo para cumplir su misión interrumpida.

La raza ibérica atesora dentro de sí energía hasta hoy desconocidas, que viven latentes en su espíritu, que esperan solo el momento de producir su fruto. La cosecha ha de ser abundante: de ella participará la humanidad entera.

La personalidad del pueblo español con que ahora nos presen-

tamos ante el mundo, no es nuestra. Nuestro espíritu está totalmente falsado. El día que España concrete de una manera firme su ideal, sabiendo donde va, lo que quiere hacer en el mundo y lo que es capaz de hacer; el día, en fin, en que ese ideal esté a la altura de su misión, se verá surgir potente nuestra raza, y nuestra nacionalidad alcanzará incalculable prestigio.

Precisa para ello encontrar una nueva fórmula de patriotismo. España no tiene hoy un ideal firme en que encarnar su idea de patria. La Patria no es solo el territorio. Es, también, la raza, su pasado y su porvenir. Un pueblo que no tiene fé en sus destinos no puede sentir hondamente el patriotismo. La raza hispana debe saber, llegando a encarnarlo en su propio ser, que a su raza, una de las más gloriosas de la estirpe humana, le está encomendada la misión de ser el guía de la civilización iberoamericana, a cuya sombra vivirán grandes naciones habitadas por cientos de millones de seres, y que, en los destinos de la Humanidad, nuestra nación y nuestra raza están llamadas a alcanzar un esplendor incalculablemente mayor a su pasado. Creemos con esta serie de artículos, a la que damos fin, haber lanzado modestamente unas cuantas ideas nacidas de la observación, del estudio y del amor que me inspiran mi patria y mi raza. Hagamos todo acto de contrición; perseveremos calladamente, pero con fé, en el porvenir de España, sabiendo que, de su resurgir, depende la grandeza de los pueblos iberos que nos esperan al otro lado del Atlántico.

S. CANOVAS CERVANTES.

BOLLERIA SUIZA

Juan García Cadena

PLAZA CANALEJAS (ANTES FLORES)

CASA FUNDADA EN 1890

Preferida por la variedad y economía. El auténtico bollo de lechuga (llamado Suizo) y el bollo AMSTERDAM.

Consultorio Médico Quirúrgico

DE LA

DIVINA INFANTITA

Dr. Manuel Hernández Rodríguez

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA CON PREMIO EXTRAORDINARIO. Exayudante de la Clínica de Operación de la Facultad de medicina de Madrid. Exalumno interno y pensionado de la Facultad de Granada. — PREMIOS CASAL en 1923. — Especialista en partos y enfermedades de la matriz, Medicina y Cirugía general. Instalación de los rayos X. electroterapia DIATERMIA. Horas de consulta de a 5. — Calle de Granada, número 27.

MOTO-NAFTA LA MEJOR



SURTIDOR: Boulevard, frente al SALON EXPOSICION de AUTOMOVILES

VICIANA

LA EMIGRACION

El "Reina Victoria Eugenia"

Ayer mañana fondeó en este puerto, el magnífico vapor «Reina Victoria Eugenia», perteneciente a la Compañía Transatlántica.

Después de desembarcar el pasaje de cámara que condujo a Almería, embarcaron 55 emigrantes, pertenecientes a las provincias de Madrid, Murcia, Granada y Almería.

De los 55 emigrantes, 54 se dirigen a Buenos Aires, uno a Rio Janeiro y otro a Montevideo.

Terminadas las operaciones en este puerto, a las once y media zarpó para Cádiz.

La Fiesta del Estudiante

Una gracia especialísima de S. S. a los Estudiantes de España

La Federación de Estudiantes Católicos de Almería y su provincia celebrará mañana 7, la solemnidad de Santo Tomás de Aquino; Patrono Universal de las Escuelas Católicas. Uniendo la Fiesta del Estudiante a la solemnidad del Angel de las Escuelas, la juventud que frecuenta las aulas da público testimonio de su confesionalidad católica.

A las 8 de la mañana se celebrará en Santo Domingo misa de comunión para los estudiantes.

A las 10 y media, tendrá lugar en el mismo templo la solemne función religiosa en honor del Santo Doctor, con asistencia del Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo de la Diócesis. La oración sagrada estará a cargo del M. R. P. L. Fr. José Ballarín, Provincial de los Dominicos de Andalucía. La parte musical la dirige el señor García, Maestro de Capilla de la S. I. C.

A ruegos del M. R. P. Prior de

Santo Domingo, S. S. el Papa Pío XI se ha dignado conceder que este año se pueda celebrar una misa solemne en honor del Santo, de color blanco, con gloria y de más solemnidades de costumbre, no obstante ser domingo de cuaresma que excluye el Oficio del Santo Doctor. El Santo Padre ha hecho extensiva esta gracia a todas las ciudades de España en las que se halla establecida la Federación de Estudiantes Católicos siempre que la misa celebrada en honor del Santo sea aquella a la que asistan los Estudiantes en corporación.

Lo excepcional de esta gracia lo demuestra el hecho de haberse declarado incompetente para concederla el señor Nuncio de S. S. y el no haber atendido a las peticiones la S. Congregación de Ritos. Para obtenerla se ha recurrido directamente al Sumo Pontífice.

Por la tarde, a las cuatro, en el campo de futbol se verificará el encuentro del equipo de la Federación con el reserva de la Kiraba. La entrada será por invitación. — EL PRESIDENTE DE LA FEDERACION.

EN EL EXTRANJERO

El raid Bruselas Valle del Nilo

Ha sido aprobada oficialmente la organización del raid aéreo entre Bruselas Buzak (Valle del Nilo).

Los tres departamentos interesados en el vuelo, subvencionarán a los aviadores con 100.000 francos cada uno.

El itinerario es el siguiente:

Primera etapa: Bruselas Buzak, 1.415 kilómetros.

Segunda: Belgrado Atenas, 980 kilómetros.

Tercera: Atenas a Egipto, 1.250 kilómetros.

Cuarta: Egipto Athara, 1.450 kilómetros.

Quinta: Athara Mongolia, 1.250 kilómetros.

Sexta: Mongolia Lisala, 1.350 kilómetros.

Séptima: Lisala Busaka, 1.250 kilómetros.

El recorrido en total es de 8.845 kilómetros, y llevarán de carga 2.800 kilos.

Vapores fruteros



Para LONDRES directo

El vapor TRUDVANG, saldrá el 7 del corriente.

Para informes, su Agente, HJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5.

Motores de aceites "Crosley"

desde 6 caballos, entregas inmediatas de este almacén VICENTE AZNAR Conde Offalia. — ALMERIA.

DOS SUBASTAS

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

Los días 10 y 11 del actual, tendrán lugar en el Monte de Piedad, las subastas de las ropas empeñadas en el mes de Abril del pasado año y de las alhajas de Octubre de 1924.

Los lotes de ropas que ascienden a 437, estarán expuestos el día 9, de una y media a cuatro de la tarde, y los de las alhajas que son 81, el 11 de once a doce de la mañana.

Las imposiciones hechas en el mes de Febrero último en la Caja de Ahorros, ascendieron a 110.825 pesetas.

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes

«EL NIÑO DE ORO»

Anoche, en el coliseo de Cervantes se exhibió la gran obra cinematográfica en siete partes, titulada «El Niño de Oro», adaptada de la comedia del mismo título, de la que es autor el ya célebre escritor José María Granada.

La película de referencia es una de las mejores que aparecen en la pantalla del cine, acompañando a lo notable que resulta la obra, los trozos de música también de perfecta adaptación a la misma.

El numeroso público que anoche asistió a Cervantes, salió satisfecho.

Esta noche se representará nuevamente dicha película.

Cine de Variedades

Programa para esta noche:

La película cómica, en dos partes, «Sandalio está de suerte», y en cinco partes la titulada «Dicho sea por su rival».

VIAJEROS

Ayer llegó, procedente de Barcelona, el juez municipal de uno de aquellos distritos, nuestro paisano don Francisco Coromina Paig.

—Ha marchado a Málaga el ingeniero de minas y presidente del Tribunal para niños don Andrés Cassinello Barroeta.

—Se encuentra en Almería don Jorge Gari, socio de la importante Compañía naviera «Arnús y Gari», de Barcelona.

—En el tren correo de ayer llegó de Madrid, el joven abogado don Lorenzo Tamayo Barco, hijo del comandante Secretario de la Junta de clasificación y revisión de la provincia.

—Ha regresado de Barcelona la señora doña Carmen Ochotorena, viuda de don Gaspar Coca.

JOSEFA GODOY LEAL

MATRONA DE LA FACULTAD DE GRANADA

Conde Ofalia, 6. pral.—Almería.

Noticias Telegáficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 5

Despachando con Primo de Rivera

Esta mañana han despachado con el jefe del Gobierno general Primo de Rivera, los ministros señores Ponte y Cornejo, el vicepresidente del Comité de Economía Nacional señor Castedo y el alto empleado del ministerio de Estado señor Espinosa de los Monteros.

Visitas á Primo

Después del despacho anterior, visitaron al señor Primo de Rivera, el Gobernador civil de San Sebastián general Andrade, el Alcalde y Secretario del Ayuntamiento de Barcelona, el Secretario de la Exposición de Industrias de Tetuán, el coronel Liniers y varios jefes y oficiales.

Otras visitas

También visitaron hoy al ministro de la Gobernación general Martínez Anido, el Alcalde y un teniente alcalde de La Coruña para interesarle varias mejoras locales.

En Palacio

El Rey ha recibido la visi

ta del Alcalde de Barcelona y demás comisionados que acompañan a éste, y la del coronel Kindelan.

Después recibió el Monarca en audiencia a diferentes señores.

Calvo Sotelo á La Coruña

El jueves de la semana próxima marchará a La Coruña el ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, a quien acompañarán los Directores generales de la Deuda y de Comunicaciones.

Vá el señor Calvo Sotelo con el objeto de presidir el Certamen Nacional del Ahorro, el que para organizarlo marchará mañana a La Coruña el Administrador de la Caja Postal.

En dicho Certamen hablarán los señores García Leanz, Alcalde de La Coruña y Calvo Sotelo.

Este y sus acompañantes regresarán a Madrid el sábado.

Yanguas á Ginebra.—Impresiones. Una petición

En el rápido de Hendaya, ha marchado hoy a Ginebra, el ministro de Estado señor Yanguas.

En la estación fué despedido por el Gobierno, cambian-

do impresiones todos los ministros.

El ministro en España de la República de Panamá, al dar cuenta a su Gobierno del viaje del señor Yanguas, telegrafió a Ginebra al mismo tiempo diciendo que vería con agrado que España fuera elegida Miembro Permanente de la Sociedad de Naciones.

Despachando con el Rey

Hoy han estado en Palacio despachando con el Rey, el ministro de Instrucción pública señor Callejo y el de Fomento señor conde de Gualdorce.

Este a la salida nos manifestó que se había firmado un decreto sobre aprovechamiento de la marisma.

Añadió que la herida que había sufrido en el campo de operaciones de Mariñecos, el jefe del Tercio coronel Millán Astray, aunque grave no era mortal. La bala le entró por un ojo, vaciándose y saliéndole aquella por el pómul derecho.

Declaraciones del conde de Gimeno

El exministro señor conde de Gimeno, ha confirmado hoy ante los periodistas las últimas declaraciones que tiene hechas.

Dijo que había ido a saludar a la Reina doña María Cristina, que les concedió audiencia a él y a su esposa, y como se encontraba enferma no acudiría.

Negó el señor Gimeno que hablase de asuntos de Barcelona. Eligió al coronel Millán Astray, diciendo que éste fué herido cuando se retiraba de la acción.

Terminó diciendo que cree que España tendrá una buena acogida en la Sociedad de Naciones.

Supresión de sueldos

En el Congreso se daba hoy por seguro que en el próximo presupuesto serán suprimidos los sueldos del personal afecto a ambas Cámaras.

Yo estoy satisfecho de la vida!
desde que no he vuelto a padecer de
Estómago
gracias al uso del
DIGESTÓNICO

De Los Gallardos

Servicio humanitario prestado por la Guardia civil

En el cortijo llamado de la Perulaca, término de este pueblo, falleció repentinamente un mendigo llamado Lázaro Lotillo Camarero, de 69 años de edad, natural de Arauzo de Miel (Burgos).

Informado el cabo de este puesto de la Guardia civil, don Antonio Céspedes—por una pareja de servicio—partió para dicho punto con las fuerzas a sus órdenes, guardias de segunda José Rodríguez, Francisco Soriano, Jorge Perón, Gerónimo Asensio y Ginés López, conduciendo en hombros el ataúd que el cabo hizo construir.

Ya en el lugar del suceso, procedieron a amortajar el difunto, le colocaron en el tumbo y nuevamente cargaron con él hasta el pueblo, distante unos tres kilómetros.

El digno e ilustrado sacerdote don Federico Acosta, dando ejemplo de desinterés y amante de la caridad, hizo el entierro con la pompa que a un ricachuelo pudiera hacerse.

El pueblo en masa, acompañado al féretro hasta el cementerio, no permitiendo la Guardia civil ser relevados en llevar en hombros al difunto durante los funerales.

Yo, en nombre de la Caridad, señores guardias, os agradezco vuestra humanitaria labor, y fué tanta la admiración que hacia vosotros sentí, que no una sola vez se me arrasaron los ojos de lágrimas, diciendo para mí: ¡Si yo pudiera... les daría una recompensa!

EL CORRESPONSAL

Los Gallardos, Marzo, 1926.

Boletín Oficial

Estracto del correspondiente al día 3.

Instrucciones sobre el juicio de exenciones, que ha de realizar la Junta de Clasificación y revisión de Almería.

—Edicto de la Tesorería de Hacienda.

—Idem de los Juzgados de Almería, Huerca Overa y Lorca.

—Idem de los Ayuntamientos de Almería, Zurgena y Sorbas.

—Estadística de nacimientos y defunciones ocurridas en la provincia durante el mes de Enero último.

CURIOSIDADES

Hay que imitarle

En Irania de Hudson, existe un maravilloso pez constructor, digno—dicho sea de pasada—de alentar, en efecto, en este siglo de la edificación a todo pasto.

Los indios llaman «awadosi» a este pez, lo que quiere decir «acarreador de piedras». No está mal el nombrecito. El pez de marras acarrea piedras, a veces que pe-

san una libra, y las va acumulando en el lecho de los ríos hasta formar pequeñas montañas, del tamaño corriente de un carro. Una vez terminado el edificio, los «awadosi» depositan sus huevos entre las piedras. Como los «awadosi» operan en aguas poco profundas, los montones suelen quedar al descubierto en las épocas de sequía.

He aquí pues, un pez, que trabaja más que algunos señores que todos conocemos.

Jardines botánicos y de plantas

En el siglo XVI se establecieron asimismo en varios puntos de Europa, los jardines botánicos, teniendo la Italia la gloria de ser la que dió el ejemplo. El primero fué el de Pádua, en 1533. Algunos años después se formaron los de Florencia, Pisa, etc. En 1591, tenía París un jardín botánico, y el de Montpellier, plateado por el médico don Ricardo de Belleval, cuenta su existencia desde 1568.

La primera idea de un jardín de plantas, establecimiento magnífico y único que existe en Europa, se debe a Guy de la Brosse, médico de Luis XIII. No ha con tribuido poco a embellecerlo Buffón.

Los sombreros

Bajo el reinado de Carlos VI, se vieron los primeros sombreros. Antes se llevaban gorras, bonetes y caperuzas. El rey, los príncipes y caballeros, podían solo usar el bonete, que no era sino una gorra de terciopelo galoneado. La gorra de lana era peculiar de los ecle-

siásticos, de los graduados y el pueblo. La caperuza, especie de capucha, que tenía una borla en la punta y una lista o faja colgando, se ponía sobre la gorra o bonete. En tiempo de Carlos VI, se empezó a llevar el sombrero para el campo, bajo todo tiempo y lugar. Luis XII volvió a adoptar el bonete, pero Francisco I le abandonó enteramente y llevó siempre sombrero.

Se dice que los sombreros son de origen español y que se deben a Tristán Silazar, natural de Vizcaya y arzobispo de Sens.

TODOS FUMAN

MIPAPEL

por su calidad y precio, siendo el primer

UNICO ESTUCHE

que por dedicar sus cubiertas a publicidad puede ofrecer al público sin dañar su clase

100 HOJAS

y una artística fotocopia al final, por

10 CENTIMOS

Pida usted siempre 'MIPAPEL'

Doctor J. Compani

De la Sociedad Española de especialistas del pecho.

Profesor alumno del Dispensario antituberculoso María Cristina de Madrid.

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.

Moderna instalación de los RAYOS X

Consta: A: Bulevar del Principe 83.

Carbones

Cardiff 1.ª Almirantazgo menudo y grueso
Anthracita inglesa COBBLES cribada
Carbón fragua inglés

Carbón Asturiano cribado y menudo
PRECIOS ECONOMICOS

HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ
GERONA, 5.

Las jovencitas

delicadas, con sangre débil, faltas de vigor para cruzar sin peligro el periodo de su transformación a mujeres, hallarán con este RECONSTITUYENTE el único remedio seguro, rápido y energético

Contra la inapetencia, anemia, clorosis, raquitismo y demás enfermedades de la pobreza de sangre, se usa con éxito creciente. hace más de 30 años el Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Real Academia de Medicina.
AVISO: recházese todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.



REAL DECRETO

Para abreviar trámites en Hacienda

El Real decreto de reforma de los servicios recaudatorios firmado por S. M. contiene diversas reformas encaminadas a simplificar el procedimiento, abreviar los trámites y dar facilidades a los contribuyentes.

En la disposición se recogen numerosas propuestas formuladas hace muchos años por las diversas comisiones que han tenido a su cargo el estudio de la simplificación administrativa, y se añaden otras sugeridas por la experiencia y aconsejadas por los técnicos, sin perder de vista un instante la doble finalidad de simplificar el régimen económico administrativo y de dar facilidades al contribuyente.

En el orden de simplificación de servicios merecen destacarse las siguientes reformas:

Primera. Los documentos cobratorios de la contribución territorial y de la industrial tendrán validez por dos años en vez de ser anuales.

Segunda. En dichos documentos cobratorios se totalizarán en una sola columna las cuotas y los recargos en vez de consignar aquéllas y éstos en columnas separadas.

Tercera. Se suprimen los padrones de la contribución industrial y el tercer ejemplar de las matriculas en el mismo tributo.

Cuarta. Los aumentos de riqueza urbana aceptados por los propietarios surtirán efecto desde luego sin necesidad del trámite de laboratorio que hoy rige.

Quinta. Se dictan normas para la tramitación rápida de los expedientes de devolución, suprimiéndose el trámite previo de autorización para la salida material de fondos.

Sexta. Se dispone que las liquidaciones por el impuesto de Derechos reales y por el recargo provincial y de retiros obreros se giren en una sola hoja, expidiéndose para su ingreso solamente un mandamiento.

Séptima. Se reducen a dos las cinco cuentas que anualmente rinden hasta hoy los recaudadores de contribuciones, refundiéndose en estas cuentas las recaudaciones ordinaria, accidental y ejecutiva, con la consiguiente simplificación de trámites, etc.

Para dar garantías al contribuyente se establecen, entre otras, las siguientes normas:

Primera. La declaración de baja por industrial surtirá efectos con su simple presentación, a reserva de lo que la Administración compruebe después, evitándose así el que los recaudadores sigan poniendo recibos al cobro y en ocasiones apremiando a contribuyentes dados de baja.

Segunda. Se declara que el contribuyente que presente un alta relativa a industrial deberá ser advertido por la Hacienda de los demás tributos conexos que le sean exigibles, sin que, por lo tan-

to, puedan incurrir en responsabilidad al no presentar una declaración de alta para cada uno de ellos. Se dan facilidades a los contribuyentes que posean varias fincas en un mismo Municipio dividido en zonas, para que califiquen el pago de la contribución correspondiente a todas ellas en una sola zona y en una sola oficina.

Quarta. Se reforma el procedimiento de apremio, admitiendo el pago en periodo voluntario, no solo durante el segundo mes de cada trimestre, como ahora sucede, sino también durante la primera quincena del tercer mes. La declaración del apremio no exigirá providencia especial y se entrará automáticamente en uno u otro recargo cuando se dejen transcurrir los periodos de tiempo que el Real decreto fija con toda precisión. Los dos grados de apremio se reducen a uno solo, con un recargo del 10 por 100 para los que paguen del 20 al 30 de tercer mes de cada trimestre, y otro de igual tipo para los que paguen después del trimestre.

Quinta. Se establece también el sistema de ingreso directo en las oficinas de Hacienda hasta la cantidad de 5.000 pesetas, con objeto de evitar la peregrinación de los contribuyentes, desde las Delegaciones al Banco de España y de éste a las Delegaciones, como hoy sucedía. Este sistema se establecerá por vía de ensayo en Madrid, y si da buenos resultados, como es de esperar, se aplicará en el resto de las provincias.

Por último, se reforman los servicios recaudatorios, convirtiéndose los agentes recaudadores de contribuciones en agentes activos de la Hacienda pública, y obligándoseles por ello a prestar, aparte de los recaudatorios, todos los servicios de investigación, auxilio y demás que la Hacienda acuerde.

DE MARINA

A presentarse

La comandancia de Marina de Barcelona, interesa conocer el domicilio de los individuos Gabriel Olivé, Luis Benito, Miguel Llorca, Vicente Giner, Rogelio Cartegoso, Cipriano Cerán, Francisco Castillo, José Vidal, Pablo Sastre, Diego Gomez, Elias Martin y José Goicoechea, los cuales han de percibir cierta cantidad como premio a los méritos contraídos en 29 de Septiembre de 1920, al cooperar al salvamento del vapor inglés «Gargan».

Dichos individuos eran tripulantes en esa fecha del vapor español «Ciérvana».

Un aviso

El paisano Juan Miralles Luque, que se encuentra en la segunda situación del servicio activo y reside en esta ciudad, ignorándose su domicilio, debe presentarse en el Juzgado de la Comandancia de Marina de Almería, para practicar una diligencia.

Número de ocho páginas

Las PILDORAS PINK regeneran la sangre empobrecida y tonifican el sistema nervioso: Estimulan la energía de todos los órganos, acrecientan el apetito, facilitan la digestión, restauran las fuerzas. Es merced a este conjunto de propiedades, que las PILDORAS PINK poseen su maravillosa eficacia para curar todas las enfermedades causadas por la pobreza de la sangre o la debilidad del sistema nervioso: anemia, clorosis de las jovencitas, debilidad general, disturbios nerviosos, jaquecas, males de estómago, neurastenia, irregularidad en los periodos.

Las PILDORAS PINK han curado a millares de enfermos; pueden curar a Vd. también. Se hallan de venta en todas las farmacias: 4 pesetas la caja, 21 pesetas las 6 cajas.

DE NEGOCIOS

Ilustres viajeros

En el trasatlántico español «Reina Victoria Eugenia», llegaron ayer mañana procedentes de Barcelona, los señores barón de Sarrutegui e hija y conde de Gamazo y señora.

Los ilustres viajeros, a poco de desembarcar, salieron en automóvil para Alhama de Murcia.

El viaje de dichos señores está relacionado con asuntos mineros.

El barón de Sarrutegui, terminados los asuntos que le llevan a Alhama, se dirigirá a Torre Vieja y el conde de Gamazo partirá para Cartagena.

Le deseamos feliz viaje.

Tribunales

La comisión de delitos con nombre supuesto

El ministro de Gracia y Justicia ha firmado una Real orden disponiendo que siempre que cualquier individuo tenga conocimiento de que persona que le es extraña ha usado su nombre para la comisión de un delito y sido condenado con tal nombre supuesto por los tribunales, o declarado re-

belde, acuda al director general de Prisiones, mediante instancia, para que por el Gabinete Central de identificación se haga la de su persona.

Las próximas oposiciones a Jueces

La «Gaceta» ha publicado la convocatoria a oposiciones para proveer setenta y cinco plazas de aspirantes a la Judicatura y al ministerio fiscal.

EN LA AUDIENCIA

Para sentencia

Ante el tribunal de la Sala segunda se celebró el juicio oral de causa seguida en el juzgado de Canjáyar, sobre un delito de robo. La vista quedó concluida para sentencia.

Juzgado Municipal

DIA 5

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS. — Carmen Escobar Cuadrado.

DEFUNCIONES. — Josefa de Castro Romero, de 15 meses, de neuromonía.

MATRIMONIOS. — Ninguno.

SE VENDE CALLOS

un solar enclavado entre las calles de Moreda, Fausto Garcia y Luchana y una casa de dos pisos en la calle de Murillo núm. 5. No se necesitan intermediarios. Informes en esta Administración.

Dr. Eduardo Pérez Cano

DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.
TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.
Consulta Eduardo Perez 7.

DEL PUERTO

Hé aquí el movimiento del puerto habido en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor «Reina Victoria Eugenia», de Barcelona, con 8 pasajeros para este puerto y 277 de tránsito.

Vapor «Vircalgi Mendi», de Sagunto, en lastre.

Vapor «Iturre Garre», de Villanueva y Geltrú, con cemento.

DE SALIDA

Vapor «Reina Victoria Eugenia», para Málaga, con 345 pasajeros y carga general.

Vapor «Iturre Garre», para Huelva, con cemento.

Pailebot «Paco Bonmati», para Alicante, con bocoyes vacíos.

Dr. J. Galvez Lancha
Oculista

De la Facultad de Medicina de Granada

Pensionado en los Hospitales Lariboisiere y Hotel Dieu de Paris, Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5 Aguilar de Campoo 1.

SE VENDE CALLOS

No sufra V. de CALLOS, JUANETES, OJOS DE GATO, Y VERRUGAS. Use V. el patentado

UNGUENTO MAGICO y en tres dias se verá V. libre de estas dolencias que le atormentan.

No, admitan V. mas callicida que el UNGUENTO MAGICO

Farmacías y Droguerías 1'50 ptas. Por correo 2 ptas. Farmacia Puerto. P.º S. Ildefonso, 5 Madrid.

Antonio Villegas

Abogado

Cuestiones Administrativas, Económicas y Contencioso-Administrativas
Teléfono número 317
Bufete: Reina, 14, pral.—Almería.

Dr. José Esteban Navarr

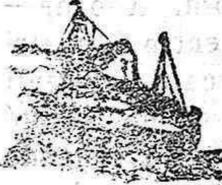
Especialista en enfermedades de OIDOS, NARIZ Y GARGANTA.
CONDE DE OFALIA 22 PRAL.

CARBONES

Carbón Cardiff 1.ª lista del Almirantazgo,

Antracita inglesa Cobbles cribada	Antracita Nueces francesas
Carbón fragua inglés Rhondda,	Coke Metalúrgico Cardiff,
Carbón cribado Asturiano,	Carbón menudo lavado Asturiano.

M. BERJON, Boulevard, 5



Hijos de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Rápido servicio semanal entre BARCELONA, ALMERIA, MOTRIL, ALGECIRAS y MÁLAGA.

Con los vapores MARIA R., MARIA DELMAS DE R., RAMON. R., MANELINA R., ROBERTO R. ENRIQUETAR. y MANUELA. C de R

Salida de Barcelona directo para Almería TODOS LOS DOMINGOS
Salida de Almería para Motril, Algeciras Málaga TODOS LOS MARTES
Salida de Almería para Barcelona directo TODOS LOS DOMINGOS

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir cabida con anticipación.

Informará: Hijo de Alfredo Rodríguez, Gerona 5.

Elixir Estomacal

de SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA
del Estómago
DISENTERÍA

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DESTETE y DENTICION.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES
Ensayese una botella y se notará pronto que el enfermo como más, elgiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid, 5

Suegra que hiere de gravedad a su yerno

Esta mañana, en la casa número 6, piso primero, de la calle de San Lorenzo, donde vive el conocido actor del teatro Infanta Isabel, don Alfonso García Tudela, de 34 años, casado, ha ocurrido un sangriento suceso.

Hallándose el señor García Tudela descansando, a las 12 de la mañana, penetró en la habitación su suegra doña B'asa Aranguren, de 70 años de edad, la que con una navaja barbera hirió de un tajo en la tráquea a su yerno.

Instantáneamente acudieron los vecinos, trasladando al herido a la clínica de operaciones del distrito del Centro.

Aunque el señor García Tudela se halla gravísimo, como se llegó a tiempo para curarle, se espera que pueda salvarse.

La suegra declaró que hirió a su yerno porque le daba mala vida a su esposa y tenía una amante.

El estado de Millán Astray

El ministro de la Guerra señor duque de Tetuan, al acudir esta noche a la Presidencia, habló con los periodistas.

Nos dijo que el coronel del Tercio señor Millán Astray, había sido evacuado desde la ambulancia de la avanzada al Hospital de Tetuan.

Los médicos confían en salvarle la vida.

La bala—manifestó el ministro—le penetró por el parietal izquierdo, saliéndole por el pómulo derecho y vaciándole el ojo de este lado. El disparo se le hizo desde un sitio elevado a juzgar por la trayectoria.

Añadió que el Alto Comisario general Sanjurjo, elogia la pericia y valentía con que se portó el señor Millán As-

tray y que si un centímetro se hubiera desviado, el proyectil le hubiera matado. Si logra sanar el señor Millán ingresará en el Cuerpo de Inválidos y seguramente se le ascenderá a general.

Un empréstito

Del empréstito de 300 millones concedido para atenciones ferroviarias, se han destinado 180 para la adquisición de locomotoras, tenders y vagones.

Dicen en los Centros financieros que se habla de la posibilidad que el Consejo Superior ferroviario, acuerde el aumento de las tarifas.

Cotizaciones de Bolsa

Denda 4 % interior .	68 70
Id. 5 % amortizable.	93 75
Id. 4 % id. m	00 00
Banco de España . . .	591 00
Español de Crédito . .	200 00
Tabacalera	000 00
Londres a la vista . . .	34 43
Paris a la vista	26 45
Dolar	7 09

Al Supremo

Ha sido enviado al Tribunal Supremo, el sumario incoado con motivo de las estafas del Banco de Castilla.

Los procesados son el conde de Moral de Calatrava y don Hipólito Lozano.

Una Asamblea

Se ha inaugurado hoy en el Círculo Mercantil la Asamblea de Secretarios de Juzgados municipales.

Se han adherido 2 800

Se pronunciaron discursos mostrándose partidarios de la supresión del arancel y de la fijación de sueldos.

Acordóse invitar al ministro de Gracia y Justicia señor Ponte, para que asista a la sesión de clausura de la Asamblea.

Consejo de ministros

Ha terminado a las diez de la noche, el Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia del señor Primo de Rivera.

Este al salir, nos dijo que

las noticias recibidas respecto al estado del señor Millán Astray, revelaban la suma gravedad en que se halla, aunque no es desesperada la situación porque había recobrado al conocimiento. Añadió que había realizado el señor Millán Astray un rasgo valeroso, redactando un telegrama de abogado patriótico.

Por último manifestó que se facilitaría a la Prensa una nota de la operación realizada por nuestras tropas en Dar Haid, faltando el último escalón, que muchos moros abandonaron el campo y que la operación continuó felizmente.

Sobre lo ocurrido al actor García Tudela

Ha mejorado dentro de la gravedad, el actor señor García Tudela, herido hoy por su madre política.

Ha prestado declaración por escrito ante el Juez.

La suegra, autora del hecho, fué interrogada por el Juez, revelando aquella un cinismo extraordinario o de mostraciones de locura.

Refirió que su hija se casó con el señor García Tudela hace 15 años, teniendo dos hijos llamados Alfonso y Carmen, siendo ésta muda de nacimiento. Se llevaba bien el matrimonio, hasta que el verano último el señor García Tudela entabló relaciones en San Sebastián con una joven madrileña, por lo que merecieron los disgustos, faltaba dinero para la casa y maltrataba a su esposa. Anoche—añadió—hubo entre el matrimonio un altercado violento y al acostarme medité el asesinato y aprovechando que se encontraban en la sala los niños, me dirigí a la cocina, saqué la navaja de afeitarse, entré cautelosamente en el dormitorio de mi yerno y al encontrarle dormido le di el tajo en el cuello. La

mentó el que pasiera la mañana en el cuello, pues esto es

lo que le ha salvado la vida. Ha ingresado en los calabozos del Juzgado continuando el herido en la Policlínica.

Nuevo jefe del Tercio

Ha sido designado para reemplazar al señor Millán Astray como jefe del Tercio en Marruecos, el coronel Linaers, el que mañana saldrá para Tetuan.

De Marruecos

Madrid, 5

Falsa maniobra

Despachos recibidos de Tetuan, participan que según las informaciones practicadas la presencia del hijo del Raisani en Tazarut, se considera como una falsa maniobra de Abd el Krim.

El hijo del Cherif carece hasta ahora de prestigio, que únicamente lo obtienen quienes poseen altas cualidades guerreras.

Como la situación de los rebeldes es comprometida, recurren a procedimientos extremos.

Detalles de la operación de Dar Haid

Desde Tetuan han remitido detalles de la operación realizada por nuestras tropas en Dar Haid.

Al amanecer marcharon a las alturas de Giorgas, los generales Sanjurjo, Berenguer (don Federico) y Gudiol, acompañados de sus ayudantes respectivos.

En vista de que el temporal había mejorado, el Alto Comisario ordenó al general Sousa que comenzara el avance sobre el macizo de Ben Hozmar, consolidando las líneas para evitar el bombardeo de los rebeldes a Tetuan.

El avance se inició a las siete de la mañana, interviniendo las columnas de Millán Astray y Orgaz, saliendo otras para Ben Garrich y Beni Sala, con la cooperación de los barcos y de los aviones.

El enemigo se vió que se había desconcertado en el momento, al ver la maniobra, entonces el señor Millan Astray le aprovechó para cumplir su objetivo como lo logró a las 12 de la mañana. Inmediatamente comenzó la fortificación de mucha parte del terreno ganado.

Al iniciarse el repliegue, los rebeldes se reaccionaron con gran violencia.

A las 3 y media de la tarde, un balazo alcanzó al señor Millan Astray, causando esta noticia gran impresión en todo el ejército que operaba.

Seguía hoy la operación y por hallarse las nubes muy bajas, dificultaron la labor de las escuadrillas aéreas.

(URGENTE)

Ocupación de Haffa

A última hora se recibió un telegrama oficial, dando cuenta de que nuestras tropas ocuparon Haffa y otras posiciones.

Tuvimos un centenar de bajas, la mayoría del Tercio y de los indígenas.

El enemigo abandonó sus posiciones después de sufrir extraordinarias bajas.

PROVINCIAS

Madrid, 5

Un choque.-Heridos

Dicen de Granada, que el tren mixto y otro de mercancías, chocaron a la entrada de la estación de Gorafe.

Resultaron cinco viajeros heridos,

Un marido que mata á su esposa

Comunican de Jaén, que en el sitio conocido por Cominol del término de Villanueva del Arzobispo, un individuo llamado Manuel Giménez mató a su esposa Calixta Alvarez.

Cuando vió el criminal que ésta había quedado muerta, se suicidó.

Los motivos dicen que fue ren porque tenía sospechas el Manuel de que Calixta trataba de asesinarlo.

Una felicitación

Participan de Oviedo, que aquella Comisión provincial ha acordado felicitar, como así lo ha hecho, al Gobierno, por la solución que éste ha dado al problema hallero.

De Barcelona

Han comunicado de Barcelona las tres noticias siguientes:

El Juez que entiende en el proceso del envenenamiento del matrimonio, dió orden de encarcelamiento de la hija de aquel. El novio ha declarado que estaba celoso por visitar el domicilio de su novia un machacho hijo de la criada del matrimonio.

—El señor Lerroux ha presentado una denuncia contra un conocido procurador, lo que dió motivo para que se suspendiera la subasta del balneario de Caslada.

Dos accidentes automovilísticos

Dicen de Málaga, que en la carretera que conduce a Cádiz, volcó un auto en el que iban el jefe de Intendencia don José Perez y su esposa, resultando los dos heridos de gravedad.

También en la carretera de Utrera a Sevilla, volcó otro auto, resultando asimismo otras dos personas en estado grave.

Muertos y heridos

En el pueblo de Dos Hermanas (Sevilla) varios niños se hallaban jugando con un cartacho de dinamita.

Este explotó, causando heridas graves a Antonio Almazan y a otros tres niños, aun que no de gravedad.

Accidente ferroviario

En Ecija, a causa de una avería en la máquina del tren correo de Sevilla, éste tuvo que detenerse en la estación.

El jefe de ésta pidió auxilio a la de Cercadilla, desde donde enviaron enseñada otra máquina, la que llegó varias horas después.

La aguja la pasó la locomotora con tan gran velocidad, que chocó violentamente contra el tren que esperaba en la estación.

Resultaron numerosos heridos, ninguno de ellos afortunadamente, graves.

Puesto Permanente

Comunican de Londres, que Baldwin ha declarado hoy en la Cámara de los Comunes, que el Gobierno inglés renovó a España la promesa de apoyarla para que ocupe un puesto permanente en la Sociedad de Naciones.

FUTBOL

Madrid, 5

Samitier no actuará

Se dá por seguro que Samitier, molesto por la presencia de Searone, se propone no actuar en el equipo de Barcelona.

Entrega de pergamino

Mañana, los jugadores madrileños de fútbol, entregarán a Zamora un artístico pergamino, en el que figuran las firmas de todos los club.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Especificos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico. REAL. NÚM. 15. — ALMERÍA

GACETILLAS

Multas gubernativas

El Gobernador civil ha impuesto las siguientes multas a los industriales que se expresan, por no haber remitido a la Junta provincial de Abastos, la existencia de sus artículos, como está reiteradamente ordenado:

Francisco Baldó Alvarez, 25 pesetas; José Guirado, 20; Francisco Garcia Betones, 10; José González López, 5; José Idáñez Garcia, 10; Antonio Lazo Almansa, 10; José López Rodriguez, 15; José Orland Vizcaino, 10; José Pardo López, 15; Antonia Román Pérez, 10; Juan Ramón Martínez, 10; Pedro Sánchez, 10; José Sánchez Martínez, 15, y Francisco Sánchez, 25.

Nuevo embarcadero

En la «Gaceta» del día dos del actual, se publica la noticia que insertamos en nuestra Sección Telegráfica de hace varios días, disponiendo que el punto denominado «La Bolaga», enclavado en la playa de Garrucha, sea habilitado para el embarque de mármoles y frutas del país, conforme tenía solicitado don Simón Fuentes Caparrós.

Las operaciones serán vigiladas por las fuerzas de Carabineros de Palomares e intervenidas por la Aduana de Garrucha.

Corta de álamos

De una finca que en el Barranco de Quiles, del término de Oria, posee don Andrés Martínez Martínez, cortaron hace varios días dos álamos.

Como autor del hecho fué detenido por la Guardia civil Pedro Martínez Martínez, en cuyo poder fueron encontrados los dos árboles cortados.

Se venden

Varias casas en sitios céntricos. Razón, calle Guzman, número, 2.

Traslado

La clínica que don Jacinto Sastre tenía establecida en Boulevard, 22, se ha trasladado a la calle del general Sotomayor número 12(junto a las Damas Catequistas).

Detención

Por la Guardia municipal fué detenido Lorenzo Cruz Cañadas, el cual al llamarle la atención para que no se burlara de un demente, se insolentó con el cabo de la Guardia.

Una jubilación

Al Interventor del Ayuntamiento don Mariano Sánchez Gutierrez le ha sido comunicado el acuerdo de la Corporación, concediéndole la jubilación que tenía solicitada, y al mismo tiempo diciéndole que siente verse privado de los buenos servicios que aquel ha prestado y presta.

Un ángel mas

En la madrugada de ayer subió al Cielo la angelical niña de 15 meses de edad, Pepita de Castro Romero, hija de nuestro amigo don Luis de Castro, segundo jefe de Vigilancia de esta capital.

A este y a su señora esposa doña Mercedes Romero, enviamos nuestro pésame mas sentido.

Mujeres que ofenden

En la Comisaria de Vigilancia ha denunciado Juan Marquez Auje, que hallándose en la playa de las Almadravillas, le insultaron y arrojaron varias piedras Ana Sánchez Ruano y las hijas de ésta, Antonia y Julia.

Para vender helados

Ha solicitado del Ayuntamiento don Demetrio Verdú, colocar dos carros para la venta de helados, en la Puerta de Purchena y a la entrada de la calle de Castelar, por el Paseo del Principe.

Pidiendo linea

Los propietarios de casas de la calle de Martínez Almagro (antes Aire) han pedido al Ayuntamiento se le den líneas para edificar.

Subasta de espartos

El Ayuntamiento de Lucainena de las Torres, ha anunciado la subasta de los espartos de sus montes públicos.

¡Buen hijo!

Un individuo llamado José Bretones Garcia, de 24 años, maltrató anteayer de obra en la calle de las Mercedes, a su madre Encarnación Garcia Alias, a la que además arrebató un billete de 100 pesetas.

Para jefe de Negociado

Ha solicitado del Ayuntamiento don Gabriel Pradal Ruiz, que se le eleve a la categoría de Jefe de Negociado de tercera clase con el haber anual de 6.000 pesetas, que se deban consignar en los presupuestos próximos.

Es intolerable

Desde hace varios días, la calle de Sócrates ha quedado convertida en urinario público.

Como esto supone una falta de respeto al vecindario, suplicamos a las autoridades que por el buen nombre de Almería, sea corregido este abuso intolerable.

TOA

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

TUB

ASMA

Los que tengan **ASMA** o sofocación usen los **Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados** del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

Amigo DÉBIL

Elíxir CALLOL

Fortalece pronto DE GUSTO AGRADABLE

Todos los Médicos lo conocen prácticamente, lo recetan y lo toman.

En el año 1897 fué presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó a las personas débiles. **Cómpralo hoy mismo**

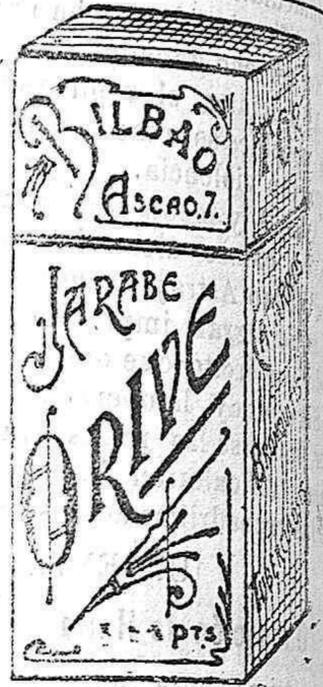
NUTRE RÁPIDAMENTE EL SISTEMA NERVIOSO MUSCULAR DIGESTIVO Y OSEO

SÓLO VALE 5 PTAS.

con aparato de quebraduras de huesos o abligo. Fajas de goma para reducir Aparatos para la desviación de la espina dorsal y braqueros sin hierro.

Esta acreditada costurera está especializada por los médicos especialistas de esta capital y premiada en el concurso nacional.

Manzana, 2, piso segundo, esquina de Trajano.



EL MEJOR remedio para EL PEOR estomago, Jarabe Orive. Precios 4'25 pesetas.

Compañía Transatlántica de Barcelona
Antes A. López y Compañía.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabana Ila, Colón y por Canal de Panamá, Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso, saldrá de Málaga el 18 de Marzo al vapor

MANUEL CALVO

con escala en Cádiz.

Para Habana y Veracruz, saldrá del puerto de Málaga el día 28 de Marzo el vapor

MONTEVIDEO

con escala en Cádiz.

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de ALMERIA el día 5 de Marzo el magnifico vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

con escalas en Málaga, Cadiz y Tenerife

Precio del pasaje en 3.ª clase
Pasaje entero pesetas 427'50
Medio pasaje " 217'50.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en la AGENCIA DE ALMERIA SE FACILITA PASAJE PARA LOS MISMOS

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica calle del General Segura, 2. bajas.



Polluelos de razas puras
GRANJA PARAÍSO
Arenys de Mar (Barcelona)

FAJAS Y CORSES
NAJETA NAVARRO Y SOBRINA ANGELES ESCOBAR.
Se confeccionan para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones

Representante
para artículos de mucho consumo bien introducido en ferreterías se solicita. Escribir con referencias a R. P. Apartado 1023 - Barcelona.

Acnes, Herpes Eczemas, Psoriasis Gota, Dolores Reumatismos

Varices, Flebitis Ulceras varicosas

VICHY CATALAN

Agua mineral, natural, alcalina, bicarbonatada, sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelentes para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas por emerger el manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

DE VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo. BARCELONA.

En el Congreso de la CALVICIE

Hay que someterse a la ciencia.

El PILOSUBLIMADO es una fórmula científica y como tal no puede dudarse de su eficacia. A las primeras fricciones evita la caída del cabello, hace desaparecer la caspa y preserva de toda afección del cuero cabelludo.

DEPOSITO GENERAL - ARAGON, 228 - BARCELONA
FRASCO DE 1/2 LITRO 15 PESETAS. FRASCO DE 1/4 LITRO 8 PESETAS
ENVIO FRANCO PORTE A TODA ESPAÑA

Para suprimir los dolores

El artrítico esta condenado a sufrir pasa por terribles comezones causados de una enfermedad de la piel acnes, herpes, psoriasis, sycosis, eritema o dolores de una articulación reumática o gota. La arterio-esclerosis le causa terribles dolores de cabeza sus piernas atacadas por varices o flebitis están pesadas o hinchadas reventadas a veces por ulceras varicosas. Para suprimir la causa unica de estas miserias multiples hay que atacar donde se esconde, en la sangre. También el **DEPURATIVO RICHELET** perfecto rectificador de la masa sanguínea es el específico ideal de todos los estados artríticos. No tiene mas que aparecer para triunfar enseguida. El consejo medical esta conforme en considerarlo que el **DEPURATIVO RICHELET** es uno de los mas grandes descubrimientos de la terapéutica de los dolores.

Cada frasco va acompañado de un prospecto ilustrado. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías, Laboratorio L. RICHELET de Sedan, rue de Belfort, Bayonne.